

Institución Educativa “Alberto Hurtado Abadía”: Balance y perspectivas del proyecto de evaluación

La experiencia innovadora “Evaluando desafiamos nuestras capacidades” de un colegio del distrito de Independencia empezó en el año 2002 y ha logrado desarrollar una cultura de evaluación de estudiantes, docentes y padres de familia, quienes se han ido empoderando en el quehacer educativo, desafiando de manera continua sus capacidades, poniendo en juego una serie de habilidades y destrezas.

“Alberto Hurtado Abadía” Education Institute: Assessment and perspectives of the evaluation design

The novel experience, entitled “Evaluation challenges our abilities”, of a secondary school in the Independencia district, began in 2002 and has developed a culture of evaluating students, teachers and parents. They latter have become empowered in their educational work, constantly challenging their abilities and bringing into play a series of skills and abilities.

MANUEL TASAYCO ATÚNCAR

mtasaycoa@yahoo.es

Licenciado en Educación Primaria UNICA. Especialista en gestión escolar ESAN. Estudios de gestión IPAE y Autonomía y gestión educativa PREAL. Diseño y elaboración de proyectos educativos UPCH-PIEDI. Director titular de la IE “Alberto Hurtado Abadía”, UGEL 02, Independencia, Lima.

PALABRAS CLAVE:

Aprendizaje
Capacidades
Metacognición
Rendición de cuentas

// Evaluando desafiamos nuestras capacidades” fue una experiencia innovadora que empezó en el año 2002, como respuesta a las interrogantes planteadas luego de hacer una rendición de cuentas sobre los logros de aprendizaje. Este proyecto fue y sigue siendo el camino para llegar a cumplir las metas trazadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Ello empezó cuando TAREA nos hizo partícipe de una propuesta de evaluación del Programa Curricular por Competencias, con el fin de validar sus instrumentos de evaluación. A partir de esto, se generó en algunos docentes una motivación por realizar una experiencia propia de la institución en la que se viera reflejado su quehacer educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero ese grupo de personas no era suficiente para llevar a cabo el proyecto, de modo que desde la gestión escolar, que buscaba desde entonces impulsar los Proyectos Concretos de Innovación, se propuso impulsar el mencionado proyecto con el propósito de generar un cambio de actitud hacia la evaluación, pues en ese entonces era considerada desde un punto de vista punitivo y no como un eje vertebrador de la práctica pedagógica.

En este sentido, desde un modelo pedagógico socio-cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso reflexivo formativo y participativo. Sanmartín (2009) define la evaluación como un proceso de recogida y análisis de información destinado a describir la realidad, emitir juicios de valor y facilitar la toma de decisiones. Por su parte, Chivite (2000) la conceptúa no como un fenómeno específico que se lleva a cabo en un momento, más o menos preciso, del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino más bien como una organización de elementos que, relacionados ordenadamente, constituyen una unidad funcional al servicio de tal proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, considerando que la evaluación es un proceso permanente e interactivo orientado a recoger información sobre una realidad para luego valorar y tomar decisiones, nos trazamos como meta desarrollar el proyecto de evaluación. Proyecto encaminado a involucrar a los actores educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, de acuerdo con el enfoque por competencias, se considera la evaluación como un proceso participativo que involucra a diferentes actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia) con la finalidad de que participen en la valoración de los logros de aprendizaje e identifiquen los aspectos que se deben mejorar, así como el grado de calidad y pertinencia de

las actividades realizadas en función de criterios e indicadores previamente establecidos.

Y en la medida en que se sabe que la evaluación no solo compete al estudiante sino también a los padres de familia, desde el rol que les toca desempeñar, se consideró que “Evaluando desafiamos nuestras capacidades” sería el título del proyecto que podía reflejar nuestro actuar, ya que al evaluar estamos desafiando nuestras capacidades. Esto es así porque implica poner en juego, además de un cambio de actitud, nuevas estrategias de enseñanza, nuevas formas de aprender y nuevas formas de apoyar en el aprendizaje. De esta manera, con el proyecto se buscaba encontrar respuestas a muchas interrogantes planteadas frente a los logros alcanzados hasta ese momento en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Logrado el propósito, el siguiente paso era concentrarse en desarrollar esa experiencia con el objetivo de conocer el nivel de logro de los niños y niñas en el aula, grado e institución educativa en general, para luego tomar decisiones sobre lo arrojado.

Este proyecto tuvo dos ejes fundamentales: recoger los saberes de los niños en relación con el ejercicio docente y alcanzar los perfiles propuestos.

Antes de que el proyecto se iniciara, el docente elaboraba sus instrumentos de evaluación (pruebas escritas) según sus propios criterios. Luego, gracias a que se contó con la participación de TAREA, se aplicaron pruebas de muestreo elaboradas por esta institución, dirigidas a los grados terminales de ciclo: segundo, tercero y sexto (2002).

Al año siguiente (2003), impulsados por una de las actividades del plan de trabajo de la RED VI, se evaluó a las dos áreas: Lógico Matemática y Comunicación Integral, de las que fueron seleccionadas dos competencias: “Razona lógicamente” y “Lee comprensivamente”, respectivamente; se tenía como instrumento las pruebas estandarizadas de TAREA. Una vez aplicadas, fueron corregidas por una comisión de nuestra institución, labor que se continuó durante el año 2004 al presentar los resultados en las jornadas de planificación para el año lectivo. Como consecuencia de ello, hubo diversas reacciones de los docentes, pero aun así se afianzó la idea de seguir con el proceso de evaluación y se tomó la decisión de participar directamente en la construcción de instrumentos de evaluación pertinentes para la institución. Para ello se formó un equipo

de docentes voluntarios que recibieron la asesoría de TAREA, lo que les permitió empoderarse poco a poco de la experiencia.

Luego, en un segundo momento, ya en el año 2004, se aplicó un instrumento de evaluación del aprendizaje, elaborado por la propia institución teniendo en cuenta los indicadores trabajados por los docentes en clase y los criterios de evaluación establecidos por ellos mismos. Estos instrumentos abarcaron las áreas comprendidas en el Programa Nacional de Emergencia Educativa:¹ Comunicación Integral, Lógico Matemática y Valores, las cuales fueron aplicadas bimestralmente siguiendo un cronograma (véase el cuadro adjunto) y con responsabilidades compartidas.

Las actividades programadas se iniciaban con la selección de indicadores del total establecidos previamente en las unidades de experiencias y sus respectivos criterios de evaluación, seguida de la revisión de éstos para, luego, realizar el análisis estadístico pertinente y continuar con la entrega de resultados. En ella se especificaban los puntajes de cada uno de los indicadores por grado y sección; se propiciaba de esta manera la identificación de aquellos indicadores que necesitaban ser tratados para ser mejorados a partir del diseño e implementación de estrategias de mejora, con el objetivo de que los estudiantes superaran las dificultades identificadas, contando con un aliado más: los padres de familia. De este modo ya no se evaluaba buscando resultados sino a través de indicadores que señalaban claramente el nivel de logro alcanzado.

Es preciso recordar que hasta el año 2004 aún no se llevaba a cabo la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), pero, sin saberlo, estábamos ya abriendo paso a una nueva política educativa en cuanto al sistema de evaluación.

Después, en un tercer momento, en el año 2005 se decide llevar a cabo el mismo proceso, pero de manera autónoma, ya sin el apoyo permanente de TAREA. Se formó así una comisión integrada por la subdirectora, Hortencia del Castillo Palma, la psicóloga Lucila Encalada Alarcón, profesores coordinadores de grado y profesores de talleres, quienes se encargaron de elaborar una matriz del proyecto al inicio del año escolar, espe-

cificando lo objetivos, las actividades y el cronograma que se habría de seguir.

De esta manera, la institución educativa "Alberto Hurtado Abadía" empezó a empoderarse del Proyecto y a construir sus propios instrumentos de evaluación luego de un proceso de elaboración, aplicación, calificación y validación. Todo esto trajo como consecuencia meritoria un viaje a la ciudad de Abancay, como ganadores del concurso de proyectos innovadores.

En esta mirada retrospectiva, haciendo una autoevaluación de nuestro quehacer educativo en el marco del proyecto de evaluación, es importante considerar nuestras fortalezas y también nuestras debilidades, pues hacerlas visibles nos permitirá replantear nuestro accionar y seguir avanzando en un plan de mejora continua.

Nuestras mayores fortalezas han sido el trabajo en equipo, la sistematización del proyecto, el uso de la tecnología, el liderazgo asumido por un grupo de docentes, el compromiso con los aliados, y establecer una cultura evaluativa. Respecto a nuestras debilidades podemos mencionar el poco compromiso de algunos docentes que se incorporan en un nuevo año escolar y, por ende, en el proyecto, así como la rigurosidad en la validación de los instrumentos y el no seguir los pasos trazados para su elaboración.

En este sentido, nuestras perspectivas para el futuro consisten en contar con un grupo líder consolidado que pueda monitorear el proyecto y garantizar su sostenibilidad. Asimismo, contar con estudiantes que asuman actitudes retadoras, que perciban que la evaluación forma parte de su aprendizaje y que la cultura evaluativa es un elemento constitutivo de su quehacer diario.

El qué y el cómo aprenden los estudiantes depende en gran medida de cómo crean que se les evaluará (Biggs, 2008, p. 177). Por ello es importante que los estudiantes conozcan, al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, qué se espera de ellos como resultado de su aprendizaje (propósito) y qué aspectos se han de considerar en la evaluación. Esto les permite involucrarse y desarrollar un aprendizaje profundo.

En suma, han sido muchos los logros alcanzados gracias a las estrategias utilizadas, como el reconocimiento al maestro y los estudiantes por los logros esperados. Esto se puede ver cuando los estudiantes han tenido como reto demostrar sus aprendizajes fuera de la escuela, es decir, en otras esferas educativas.

1 El sistema educativo nacional se declaró en emergencia por Decreto Supremo N° 021-2003-ED, del 19 de agosto del 2003, durante el bienio 2003-2004.

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EDUCATIVA, 2004

Fases	Etapas	Actividades	Cronograma							
			M	A	M	J	J	A	S	O
I Planificación	1. Diseño y organización	Coordinación y planificación	X	X						
	2. Sensibilización	✓ Análisis de los resultados de la evaluación de salida del año anterior.	X							
		✓ Difusión en asambleas de Comités de Aula sobre el Proyecto de Evaluación.		X						
II Ejecución	3. Elaboración de los Indicadores de logros de las unidades didácticas	✓ Coordinación con los docentes en la planificación de las unidades de experiencias.		X		X		X		X
	4. Selección de indicadores	✓ Trabajo de equipo de docentes por grado.		X		X		X		X
	5. Reajuste de la prueba	✓ Revisión y contrastación del equipo técnico.			X		X		X	
	6. Aplicación de la prueba	✓ Ejecución de las pruebas por grados y áreas, por bimestre.		X		X		X		X
	7. Calificación de las pruebas	✓ Revisión y calificación de acuerdo con los criterios.		X	X	X	X	X	X	X
	8. Sistematización y procesamiento de los datos	✓ Tabulación e interpretación de resultados por indicadores, áreas y grados.			X	X	X	X	X	X
		✓ Elaboración de cuadros y herramientas estadísticas.			X		X		X	
	9. Análisis e interpretación	✓ Tratamiento de la información.								X
		10. Entrega de resultados a los docentes	✓ Difusión de los resultados y selección de los niños talentos.			X		X		X
III Contraste	11. Análisis del logro de indicadores	✓ Contraste de indicadores planteados con indicadores logrados y no logrados.			X	X	X	X	X	X
	12. Toma de decisiones	✓ Replanteamiento de las estrategias de enseñanza utilizadas.			X		X		X	
	13. Difusión de los resultados	✓ Difusión de los resultados de los niños talentos.			X		X		X	
IV Metaevaluación	14. Evaluación del Proyecto	✓ Monitoreo y seguimiento permanente por el equipo docente.	X	X	X	X	X	X	X	X
		✓ Replanteo de estrategias y políticas de evaluación.			X			X		

Hoy, en 2015, en el marco del proceso de acreditación por el que está pasando la institución “Alberto Hurtado Abadía”, a partir de la formulación del plan de mejora se identificó la necesidad de la reformulación del PEI, que tiene como pilar el proyecto de evaluación. Este proyecto se viene desarrollando gracias al empoderamiento de todos los actores educativos y tiene como guía las *Rutas del Aprendizaje* y los mapas de progreso. Si se considera que evaluar cubre un amplio espectro de objetivos, desde acreditar unos conocimientos, competencias y capacidades, hasta dar un *feedback* al estudiante y al docente del proceso de aprendizaje en sí, la evaluación nos permite saber si el estudiante está aprendiendo y va por el camino trazado. También sirve para dar cuentas a la sociedad sobre cómo se está educando a los ciudadanos y ciudadanas.

Por todo ello, este proyecto ha logrado ser identificado por la comunidad como una fortaleza que garantiza una educación de calidad para sus hijos e hijas.

Queda aún mucho por hacer, como centrarnos en el actor principal de este proyecto, el estudiante, para indagar por las actitudes que muestra frente a la evaluación. No obstante que existen discursos pedagógicos que entienden la evaluación como ayuda para el aprendizaje, como búsqueda de información que sirva para mejorar el proceso, etcétera, las evaluaciones siguen cumpliendo para ellos el objetivo fundamental de la selección (diferenciar a los que más saben de los que menos saben). Uno de los procesos aliados es la metacognición, pues gracias a ella el sujeto es capaz de cambiar, planificar y ajustar las habilidades y competencias frente a un problema.

De esta manera, la importancia de esta perspectiva institucional de reflexión radica en que se abre la discusión a la participación de todos y todas. Una vez establecido el diagnóstico (más aún si en su desarrollo han participado los diversos colectivos e instancias implicadas) es más viable abrir caminos que permitan afrontar los desafíos que la evaluación inevitablemente nos plantea.

Este proyecto nos deja lecciones y retos, como realizar nuestra propia metaevaluación; con base en lo que señala Monereo (2014) —“Dime cómo evalúas y te diré cómo enseñas”—, nos queda replantear nuestra forma de evaluación: si en nuestra institución la forma de enseñar y, por ende, la forma de aprender, están cambiando, lo que se evidencia en el uso frecuente de materiales concretos, de la experiencia directa con el medio en el que vive el estudiante, entre otros facto-

res, nos queda el reto de construir un instrumento que pueda evaluar al estudiante en escenarios reales, lo que le permitirá, a su vez, estar preparado para situaciones extraescolares. Solo así podríamos actuar de acuerdo con la realidad y necesidades del estudiante. Así sería posible que contemos con una evaluación auténtica y realista, pues el estudiante podrá disponer de los materiales que vaya utilizando durante sus clases.

Desde esta perspectiva, el empleo de los recursos tecnológicos en las aulas implica dar otra mirada al sistema de evaluación, por cuanto se abren nuevas perspectivas, desde adoptar un trabajo interactivo en el sistema de evaluación hasta que los estudiantes sean constructores de su propio instrumento de medición de sus aprendizajes. En este caso estaríamos hablando ya de las herramientas de autoevaluación. Ello se justifica porque nuestra visión institucional se plantea formar ciudadanos competentes, autónomos y forjadores de sus propias visiones. 🗣️

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIGGS, J. (2008). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea.

BROWN, S. y A. GLASNER. (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea.

CHIVITE, M. (2005). *La evaluación diagnóstica como procedimiento de ayuda a la programación. Relación teoría-práctica*. Comunicación presentada en el Congreso Internacional Año del Deporte y la Educación Física. Cuenca (España).

MONEREO, C. (2009). *PISA como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. Madrid: Graó.